

UN PROGRAMA PARA ESPAÑA *en Europa*





**CON EL GOBIERNO DEL PP, ESPAÑA HA ENTRADO
EN LA PRIMERA DIVISIÓN DE LOS PAÍSES QUE
ESTÁN CONSTRUYENDO EUROPA.**

- Hemos estado en el grupo de cabeza del euro.
- Hemos participado activamente en las negociaciones que desembocaron en la aprobación del Tratado de Amsterdam.
- Hemos apostado por la ampliación de la UE a la Europa Central y Oriental.
- Hemos puesto todo nuestro empeño en la aprobación de la Agenda 2000.
- Hemos trabajado por crear un modelo de sociedad europea más humana, y que avance hacia mayores cotas de bienestar.
- Hemos defendido los intereses españoles con firmeza y eficacia.

**HOY, ESPAÑA QUIERE LIDERAR EL PROYECTO
EUROPEO.**

- Nuestro proyecto es una Europa de libertad, paz, prosperidad y solidaridad.
- Queremos situar a la persona como referente de la acción política.
- Queremos fortalecer la Europa de las oportunidades.
- Vamos a promocionar la creación de empleo.
- Vamos a otorgar el protagonismo a la sociedad civil.
- Vamos a impulsar la solidaridad y la integración social.
- Queremos consolidar los beneficios económicos de la moneda única.
- Vamos a trabajar por ampliar Europa y por avanzar hacia la unión política.

EL PARTIDO POPULAR QUIERE INTEGRAR LOS INTERESES DE ESPAÑA EN EL PROYECTO EUROPEO COMÚN.

- Nuestro objetivo es alcanzar la convergencia real mediante reformas económicas que lleven al pleno empleo y al aumento de la competitividad de las empresas.
- Queremos compaginar nuestro proyecto de una España abierta, moderna y de progreso, con la apuesta por la Europa de la integración.
- Queremos que España se sitúe entre los países más prósperos de la Unión, donde los ciudadanos gozan de mayores niveles de bienestar.
- Vamos a defender con firmeza los intereses de España en la Unión Europea, nuestro peso específico en las instituciones comunitarias en las que se debe oír con fuerza la voz de los españoles.
- Como españoles, somos protagonistas de esta aventura histórica. La vitalidad y la identidad de nuestro país, en su diversidad y su pluralidad, se renueva con la integración europea y se proyecta con más fuerza en todo el mundo.

POR UNA EUROPA DEL PROGRESO.

EL MODELO SOCIAL EUROPEO.

La construcción europea ha de tener como permanente punto de referencia la construcción de un modelo social viable y de progreso, capaz de crear empleo y bienestar social. El Partido Popular va a trabajar por ese modelo social:

- **FOMENTO DEL EMPLEO.** Vamos a favorecer desde el Parlamento las políticas activas de empleo, que tan buen resultado han dado en España. Queremos reforzar la utilización de los instrumentos financieros de la UE para crear más y mejor empleo, profundizando en las posibilidades de la Agenda 2000. Defenderemos un Programa Europeo de Iniciativas para las nuevas oportunidades de empleo.
- **IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES.** Vamos a insistir en la igualdad

de oportunidades para mujeres y hombres. Fomentaremos la incorporación de la mujer al mundo laboral y a los puestos de responsabilidad en todas las áreas. Todas las acciones financiadas por la UE deben integrar este criterio de igualdad. La familia es una institución fundamental, y por eso

vamos a llevar al Parlamento medidas para conciliar la vida laboral y familiar, luchar contra la violencia sexista y erradicar las discriminaciones retributivas.

- **DIÁLOGO SOCIAL.** Prestaremos permanente apoyo institucional a los interlocutores sociales y a los resultados del diálogo social a escala europea, y a su proyección en los Estados miembros.

- **EDUCACIÓN.** Impulsaremos la educación, un derecho básico para todos los ciudadanos, que permite hacer real el principio de igualdad de oportunidades.

La educación debe promoverse como método básico

para combatir el paro, una educación que acentúe valores como el esfuerzo, la creatividad y el sentido de la responsabilidad individual.

Se debe potenciar la movilidad de profesores y alumnos como mejor expresión de la Europa del conocimiento.

- **SANIDAD.** Fomentaremos nuevos servicios que tengan como finalidad el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos de la Unión; se impulsarán Programas de Atención Socio-sanitaria que permitan una mejor asistencia a personas especialmente vulnerables: mayores, enfermos en fase terminal, discapacitados, etc.

En el ámbito del Consumo se deben reforzar las políticas de apoyo y formación del consumidor, impulsando acciones dirigidas a hacer de los ciudadanos europeos consumidores preparados, responsables y exigentes.



- **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.** Promoveremos el desarrollo de la Sociedad de la Información para que todos los ciudadanos de la Unión puedan acceder a la misma. Se deben utilizar las telecomunicaciones para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos de la Unión, estimulando su desarrollo social y cultural, y promoviendo su aplicación en la educación, la sanidad, las Administraciones Públicas, las pequeñas y medianas empresas, etc.

- **MEDIO AMBIENTE.** El Parlamento Europeo ha de trabajar por una mayor y mejor protección del medio ambiente. Vamos a profundizar en la integración del medio ambiente en todas las políticas sectoriales, con el propósito de alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

- **CALIDAD EN EL TRABAJO.** El modelo social europeo tiene que mejorar la calidad de vida en el trabajo. Vamos a preparar un Libro Blanco sobre la prevención de riesgos laborales.

- **UNA EUROPA DEL BIENESTAR.** Queremos promover una sociedad europea activa, en la que pueda fundarse una protección social sostenible y adecuada. Concedemos gran importancia a las políticas de inmigración y de integración social: proponemos un seguimiento sistemático de la política hacia las minorías étnicas y los emigrantes.

- **UNA EUROPA DE LA CULTURA.** La promoción de una cultura europea favorece la conciencia de ciudadanía y consolida los valores de libertad. El Partido Popular apuesta por el desarrollo de la Unión en materia de cultura. En el ámbito audiovisual, proponemos revisar el programa Media, incrementando significativamente sus medios financieros con vistas a mejorar la formación, el desarrollo y la distribución de las obras audiovisuales europeas, tanto cinematográficas como televisivas, frente a la presencia masiva de producciones de terceros países. Propondremos también incrementar los proyectos de cooperación con Iberoamérica en el ámbito audiovisual.



- **SUBSIDIARIEDAD.** La Unión no debe regularlo todo: la Europa que aspiramos a construir deberá respetar los respectivos ámbitos de autonomía y competencia (local, regional, nacional) fijados en los tratados comunitarios y en las constituciones nacionales.

POR UNA EUROPA DE LA SOLIDARIDAD.

PROFUNDIZAR EN LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

La Unión Europea, a través de los fondos de cohesión y de los fondos estructurales, ha creado la Europa de la solidaridad. Queremos seguir profundizando en la cohesión económica y social de la Unión, fortaleciendo los mecanismos de solidaridad del Tratado y dotando a las regiones menos prósperas de los medios necesarios para participar en el esfuerzo colectivo de la integración. El período 1996-2007 va a ser crucial para lograr este objetivo; después, habremos de concentrar los esfuerzos en los nuevos Estados adherentes.

- **MANTENER LOS FONDOS DE COHESIÓN.** Defenderemos el mantenimiento del Fondo de Cohesión para los países cuyo PNB por habitante se halle por debajo del 90% de la media comunitaria.

- **REFORZAR LOS MECANISMOS DE SOLIDARIDAD.** Todas las políticas comunitarias habrán de perseguir como objetivo prioritario la cohesión económica y social y la reducción de disparidades regionales. Defenderemos la máxima concentración de las ayudas en las regiones de Objetivos 1. Las iniciativas comunitarias habrán de regularse con criterios claros, transparentes y eficaces.

- **LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.** Las oportunidades deben llegar a los más vulnerables: a las personas discapacitadas, a los que están en situación de desventaja, a aquellos que provienen de terceros países. Se deben desarrollar plenamente las disposiciones sociales del Tratado.

- **CREAR EMPLEO.** El objetivo fundamental de los Fondos Estructurales ha de ser la creación de empleo. Las ayudas comunitarias han de guardar la máxima coordinación con los planes nacionales y territoriales de empleo.

- **RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE.** Los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión deben contribuir de modo fundamental al respeto y cumplimiento de las normas medioambientales, especialmente en la gestión de aguas y residuos.
- **I+D y PYMES.** Los Fondos deben dirigirse cada vez más a promover las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico y a potenciar el papel de las pequeñas y medianas empresas como creadores de empleo.
- **CANARIAS.** Vamos a defender el mantenimiento del Estatuto de las regiones ultraperiféricas, que beneficia a las Islas Canarias.
- **BALEARES.** Propondremos que en el Tratado de Amsterdam se incluya una referencia a la necesidad de salvaguardar las peculiaridades de las islas, lo cual permitirá desarrollar políticas favorables a las Islas Baleares.
- **CEUTA Y MELILLA.** Mantendremos nuestro compromiso con el desarrollo económico y fiscal de Ceuta y Melilla para lograr su vertebración económica.



POR LA EUROPA DE LAS LIBERTADES.

UN ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA COMPARTIDAS.

Nuestra Europa es la de la libertad. El proyecto de integración europea se fundamenta en el respeto a los derechos humanos y la dignidad de la persona, la defensa de la democracia y del Estado de Derecho. Por eso queremos reforzar la protección de los derechos fundamentales y las libertades públicas en el plano europeo, creando un espacio de libertad, seguridad y justicia común.

- **DERECHOS Y LIBERTADES.** El PP propugnará durante la próxima reforma de los Tratados la elaboración de un catálogo de derechos y libertades

fundamentales de la UE. Nos comprometemos a extender la protección de esos derechos a los ciudadanos de terceros países que residan legalmente en el territorio de la UE.

- **UN ESPACIO DE LIBERTAD.** Queremos profundizar en el concepto de libre circulación de personas, avanzar en la garantía del respeto a la intimidad y desarrollar una política de inmigración común que proteja a los inmigrantes legales y erradique las redes clandestinas. Las políticas de justicia y de interior deben basarse en un sistema reforzado de protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, prestando especial atención a la desaparición de cualquier medida discriminatoria y protegiendo de manera más eficaz a los sectores más vulnerables (niños, desplazados, etc.).

- **UN ESPACIO DE SEGURIDAD.** Europa debe combatir por todos los medios la delincuencia, organizada o no, en particular el terrorismo, la trata de seres humanos, los delitos contra los niños, el tráfico de drogas y de armas, la corrupción y el fraude. Esta lucha ha de desarrollarse de manera coordinada por los Estados miembros.

El Partido Popular apoyará en el Parlamento Europeo la pronta puesta en marcha de "Europol".

- **UN ESPACIO DE JUSTICIA.** El Gobierno del Partido Popular ha sido pionero en el esfuerzo por desarrollar la cooperación judicial y policial en Europa. La Unión no debe ser sólo un ámbito de libre circulación económica, sino también un espacio de lucha común contra el terrorismo y el crimen organizado, y de intensa cooperación judicial. Hay que desarrollar la red judicial europea, fomentando los contactos entre sus componentes. Impulsaremos la creación de una Oficina Común de Cooperación Judicial.

- **UNAS INSTITUCIONES MÁS DEMOCRÁTICAS Y MÁS EFICACES.**

Queremos mejorar la transparencia de las instituciones europeas; las instituciones han de estar al servicio del ciudadano europeo, que es el verdadero protagonista del proceso de integración. Vamos a trabajar por unas instituciones europeas más transparentes, más eficaces y más sujetas a controles democráticos.

- **LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS.** Hay que otorgar más protagonismo a la sociedad europea en el proceso de integración. Queremos desarrollar la ciudadanía europea con iniciativas concretas: fomentar la movilidad de estudiantes (por ejemplo, aumentando la dotación de los programas Sócrates, Leonardo Da Vinci y Juventud con Europa III), promover el voluntariado en Estados distintos al propio, etc. La protección a la familia y el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son también líneas de acción para crear un estilo de ciudadanía europea. Y la cultura y la educación pueden acrecentar el sentimiento de pertenencia a una comunidad no sólo económica sino también de valores, de pensamiento y de civilización.



POR LA EUROPA DE LA PAZ.

REFORZAR LA IDENTIDAD EXTERIOR EUROPEA.

El proyecto de integración europea nació hace cincuenta años persiguiendo, esencialmente, un ideal de paz. Hoy ese ideal es una realidad, y debe seguir siéndolo. Queremos afianzar ante el mundo la percepción de Europa como defensora de la paz, los derechos humanos, las libertades públicas individuales y colectivas, y la lucha contra la desigualdad.

- **REFORZAR LA PESC.** La Política Exterior y de Seguridad Común ha de tener por objeto salvaguardar la independencia y estabilidad de la UE, mantener la paz, promover los valores democráticos y los derechos humanos, y la seguridad internacional. Hemos de potenciar la diplomacia preventiva y las misiones de paz. Trabajaremos para conseguir una PESC operativa en el Consejo de Seguridad de la ONU. Las estrategias

comunes establecidas en el Tratado de Amsterdam marcan un camino idóneo para estos fines.

- **UNA ACCIÓN EXTERIOR GLOBAL.** Defenderemos una política exterior europea global, capaz de dar respuestas a través de instrumentos tanto económicos como políticos, tanto comerciales como de cooperación, tanto humanitarios como militares.
- **COOPERACIÓN.** La política de cooperación es uno de los mejores exponentes de la identidad europea en el mundo. La Unión debe seguir siendo líder mundial en la cooperación al desarrollo y proteger nuestros intereses comerciales con terceros países.
- **LA DEFENSA COMÚN.** Creemos que Europa no puede renunciar a su condición de pilar defensivo en el nuevo contexto internacional. Trabajaremos para obtener la integración gradual de la actual Unión Europea Occidental, de carácter defensivo, en la política de seguridad común de la Unión.
- **IBEROAMÉRICA.** Nuestra vocación como españoles y europeos es seguir estrechando los vínculos con Iberoamérica, con la que nos ligan lazos de carácter histórico y un conjunto de valores culturales, de civilización, humanos y políticos, así como oportunidades de presente y de futuro. Queremos seguir siendo puente entre Europa e Iberoamérica, liderando las iniciativas de la Unión y estimulando los intercambios y las relaciones entre europeos e iberoamericanos.
- **EL MEDITERRÁNEO.** También nos proponemos seguir desarrollando la dimensión mediterránea de la Unión, estrechando nuestros vínculos de todo tipo con los países vecinos del sur del Mediterráneo, en la línea de la conferencia de Barcelona.

POR LA EUROPA DE LA PROSPERIDAD.

UNA ECONOMÍA DINÁMICA, SOLIDARIA Y DE FUTURO.

El Partido Popular quiere trabajar en el Parlamento Europeo para lograr la convergencia real de España: que nuestro país se acerque todavía más a la media comunitaria en renta y en empleo.

LOGRAR LA CONVERGENCIA REAL.

- **EL EURO, HERRAMIENTA DE COHESIÓN.** El euro debe ser el punto de partida para una mayor cohesión y convergencia real de las economías nacionales, que mejore el nivel de vida de los ciudadanos. Hemos de trabajar para culminar la tercera fase de la unión monetaria con estabilidad: que todos los Estados cumplan con sus obligaciones. Así será posible coordinar de forma más estrecha las políticas económicas, afianzar el impulso integrador y caminar hacia la convergencia real.
- **UNA EUROPA MÁS COMPETITIVA.** Hemos de consolidar el mercado interior europeo para garantizar la libertad de circulación total y para que las empresas puedan actuar con eficacia. Tenemos que mantener los actuales parámetros de inflación, déficit público, deuda pública y tipos de interés, para favorecer a las economías familiares y a quienes buscan empleo. Mejorar la competitividad de la Unión significa garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

UNA AGRICULTURA DE FUTURO.

- **DEFENDER LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.** Durante el Gobierno Aznar, España ha conseguido paliar las injusticias que la agricultura española arrastraba desde años pasados. Hoy nuestra agricultura es un sector de futuro. El Partido Popular se propone continuar con su política de defensa de los agricultores españoles ante las instituciones europeas; mejorar las OCMs en vigor y proseguir en la apertura de mercados a nuestras exportaciones.
- **APUESTA POR LA MULTIFUNCIONALIDAD.** A las puertas del siglo XXI, la agricultura vive un nuevo momento definido por la multifuncionalidad: ya no sólo produce alimentos, sino que también es motor del desarrollo del medio rural y de la conservación del medio ambiente. El Partido Popular defiende un modelo basado en esa multifuncionalidad, que es la garantía de futuro del sector agropecuario.



- **COHESIÓN EN EL CAMPO.** Hemos de garantizar el derecho a tener una agricultura de autosuficiencia alimentaria que asegure la permanencia y el asentamiento de los agricultores, a través de una compensación de las rentas que permita paliar las limitaciones naturales, estructurales y socioeconómicas. El principio de cohesión debe aplicarse a la Política Agraria Común.

UNA MEJOR POLÍTICA DE PESCA.

- **MEJORAR LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS.** El Partido Popular propone reducir los descartes mejorando el sistema de TACs y cuotas. Queremos una política específica para el Mediterráneo. Velaremos por que se cumpla la prohibición de las redes de enmalle a la deriva, prevista para el 2001.
- **MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS.** Proponemos la continuidad de los fondos del IFOP, con aplicación en todo el sector pesquero español. Queremos modernizar y renovar la flota, mejorar el equipamiento de los puertos y la industria de transformación y comercialización de la pesca. Proponemos mejorar las medidas sociales de acompañamiento a la reestructuración del sector pesquero.
- **DEFENDER EL MERCADO.** Hay que defender el principio de preferencia comunitaria e implantar los principios del "comercio responsable" contra cualquier competencia desleal. Es prioritario mejorar la información al consumidor sobre el origen y calidad del producto, y fomentar las políticas de calidad de los productos.
- **FAVORECER EL DIÁLOGO.** Propondremos que la Unión se dote de órganos de consulta y colaboración donde el sector pesquero esté ampliamente representado.



INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES.

• HOMOLOGACIÓN CON LA EUROPA MÁS DESARROLLADA.

Las infraestructuras son elemento esencial para la construcción de Europa y, en ella, para la vertebración equilibrada de España. Vamos a defender la homologación de nuestras infraestructuras con las de los países más desarrollados de la Unión, logrando una mejor comunicación de las regiones más periféricas y buscando un equilibrio razonable en el desarrollo de las redes en el Centro y el Este de Europa y en la cuenca mediterránea.



TURISMO.

• **ABRIR EL FUTURO DEL SECTOR.** España se ha consolidado como el principal destino turístico europeo, y el turismo representa en Europa una plataforma de empleo y prosperidad que debe ser estimulada. El Partido Popular impulsará en el Parlamento Europeo medidas que reconozcan un mayor rango al turismo como referente en la aplicación de las políticas económicas activas. El desarrollo equilibrado y duradero del turismo deberá ser apoyado por los Fondos Estructurales de forma que se modernicen las estructuras ligadas al mismo y se mejore la cualificación profesional del sector como método para dar una mejor respuesta a las nuevas exigencias de la clientela.

I + D: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

• **DESARROLLAR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.** Los eurodiputados del PP trabajarán para fortalecer la participación selectiva en los programas de investigación comunitarios y para efectuar un seguimiento pormenorizado de los programas de innovación y desarrollo de una sociedad del conocimiento.

• **IMPULSAR UN MARCO Y UN ESTILO DE GESTIÓN.** Nos proponemos alcanzar un consenso sobre los criterios de gestión de los servicios y redes de apoyo a la sociedad de la información. Además de impulsar el comercio electrónico y liberalizar las telecomunicaciones, vamos a prestar atención prioritaria al programa temático sobre calidad de vida y gestión de los recursos vivos, que incluye actuaciones medioambientales y de salud.

• **POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA.** Desde el Parlamento Europeo se prestará la colaboración necesaria a las Administraciones y al sector privado para obtener un mayor número de direcciones de los proyectos a cargo de equipos españoles.

EL DESAFÍO DE LA AMPLIACIÓN.

UNA EUROPA QUE MIRA HACIA FUERA.

La próxima ampliación permitirá que la Unión renueve sus ideales fundacionales de paz y prosperidad compartida, que vuelven a cobrar vigencia. La ampliación es un deber moral y una oportunidad para todos los miembros de la Unión.

España está comprometida con la ampliación de la Unión. Consideramos una obligación extender ese espacio de paz y prosperidad que es la Unión Europea más allá de nuestras fronteras. Unificar por primera vez de manera pacífica nuestro continente es un desafío sin precedentes.

Con ese objetivo, el Partido Popular considera imprescindible consolidar el sistema de libertades que la Unión Europea representa y trasladarlo e implantarlo, con carácter definitivo, en los países candidatos a la adhesión.